

ACTA NO. 4

---- EN LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO; EL DÍA 19 DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, EN PUNTO DE LAS 09:07 HORAS Y PREVIA CONVOCATORIA SE REUNIÓ EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ELECTO PARA EL PERIODO 2024-2027 CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SESIÓN **ORDINARIA 4** EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL Y SE SUJETO AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, Y; APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. INICIATIVA DE ACUERDO QUE PRESENTA EL SÍNDICO MUNICIPAL LCP. CRISTIAN IVÁN LOZANO FLORES, COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS PARA LA AUTORIZACIÓN POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO Y EN SU MOMENTO PARA QUE EN LOS TÉRMINOS DE LA REGLAMENTACIÓN APLICABLE SE EMITA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE PARA LA PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.
- III. ASUNTOS VARIOS.
 - a) Informe a los integrantes del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido por los Artículos 8 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 50 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Jalostotitán, Jalisco, se llevarán a cabo los procedimientos correspondientes para las elecciones de los candidatos a Delegados Municipales.
- IV. CLAUSURA.

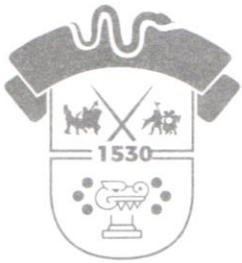
I.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

PRESIDENTA MUNICIPAL LEB. JUDITH MACÍAS RAMÍREZ.
PRESENTE
SÍNDICO MUNICIPAL LCP. CRISTIAN IVÁN LOZANO FLORES.
PRESENTE.
C. LAURA ÁVILA JIMÉNEZ.
PRESENTE.
C. JORGE ALONSO HERNÁNDEZ SANTILLÁN.
PRESENTE.
C. GRICELDA LÓPEZ PÉREZ.
PRESENTE.
C. OCTAVIO GONZÁLEZ ZERMEÑO.
PRESENTE.
C. ANA MARÍA MACÍAS PÉREZ.
PRESENTE.
LCP. RAÚL SOTO RAMÍREZ.
PRESENTE
C. BLANCA ARACELY ROMO GONZÁLEZ.
PRESENTE.
C. ARTURO GONZÁLEZ PÉREZ.
PRESENTE.
LIC. LORENA HERNÁNDEZ PÉREZ.
PRESENTE.

431-746-4500

www.jalostotitlan.gob.mx

C. González Hermosillo 64, Centro 47120 Jalostotitlán, Jal.



---- VISTO EL QUÓRUM LEGAL, CON **11 (ONCE)** VOTOS, SIENDO LA TOTALIDAD DE LOS CONVOCADOS, LA PRESIDENTA MUNICIPAL LEB. JUDITH MACÍAS RAMÍREZ DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN Y CON VALIDEZ LEGAL DE LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

---- A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL LEB. JUDITH MACÍAS RAMÍREZ, SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO CON **11 (ONCE)** VOTOS A FAVOR, EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

II. INICIATIVA DE ACUERDO QUE PRESENTA EL SÍNDICO MUNICIPAL LCP. CRISTIAN IVÁN LOZANO FLORES, COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS PARA LA AUTORIZACIÓN POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO Y EN SU MOMENTO PARA QUE EN LOS TÉRMINOS DE LA REGLAMENTACIÓN APLICABLE SE EMITA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE PARA LA PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.

---- DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS; 41 FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO; ARTÍCULO 148 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, EL SÍNDICO MUNICIPAL LCP. CRISTIAN IVÁN LOZANO FLORES PRESENTA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO INICIATIVA DE ACUERDO COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS PARA LA AUTORIZACIÓN POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO Y EN SU MOMENTO PARA QUE EN LOS TÉRMINOS DE LA REGLAMENTACIÓN APLICABLE SE EMITA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE PARA LA PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA CREACIÓN DEL **REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.**

ACTO SEGUIDO EL **SECRETARIO GENERAL** LEVANTA LISTA DE ORADORES Y NO HABIENDO INTERVENCIONES, SE CONSIDERA SUFICIENTEMENTE ANALIZADO POR LO QUE SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBRACIÓN.

ACORDÁNDOSE DE TAL MODO POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES CON **11 (ONCE)** VOTOS A FAVOR, LA PROPUESTA DE QUE SE TURNE A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y HACIENDA PÚBLICA SIENDO LA CONVOCANTE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 60 DÍAS NATURALES, EMITAN EL DICTAMEN RESPECTIVO.

III. ASUNTOS VARIOS.

- a) Informe a los integrantes del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido por los Artículos 8 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 50 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Jalostotitán, Jalisco, se llevarán a cabo los procedimientos correspondientes para las elecciones de los candidatos a Delegados Municipales.

---- EN EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL L.U.M.A SERGIO PADILLA GALLARDO HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE SE ESTARÁN LLEVANDO A CABO LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES PARA LAS ELECCIONES DE LOS CANDIDATOS A DELEGADOS MUNICIPALES, ASÍ MISMO LES HACE UNA INVITACIÓN A LOS REGIDORES QUE DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCESO EL DÍA QUE SE LLEVEN A CABO LAS ELECCIONES DE CADA DELEGACIÓN MUNICIPAL, QUEDANDO DESIGNADOS LOS DÍAS MARTES 26 DE NOVIEMBRE PARA LA DELEGACIÓN DE TEOCALTITÁN DE GUADALUPE, MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE PARA LA DELEGACIÓN DE SAN GASPAR DE LOS REYES Y JUEVES 28 DE NOVIEMBRE PARA LA DELEGACIÓN DE SAN NICOLÁS DE LAS FLORES.

431-746-4500

www.jalostotitlan.gob.mx

C. González Hermosillo 64, Centro 47120 Jalostotitlán, Jal.



ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO GENERAL LEVANTA LISTA DE ORADORES EN LA QUE PARTICIPAN LOS SIGUIENTES CC.

LCP. RAÚL SOTO RAMÍREZ

EL REGIDOR LCP. RAÚL SOTO RAMÍREZ COMENTA LA IMPORTANCIA EN LA ELECCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE TEOCALTITÁN DE GUADALUPE DE CONTEMPLAR A LAS COMUNIDADES RURALES CORRESPONDIENTES A ESA ZONA COMO RANCHO LA LAGUNA Y CORRAL DE PIEDRA PARA QUE PUEDAN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ELECCIONES A DELEGADO MUNICIPAL, ASÍ MISMO COMENTA QUE ACTUALMENTE EN LA DELEGACIÓN DE TEOCALTITÁN DE GUADALUPE SE ENCUENTRAN EN SUS FIESTAS, POR LO QUE HABRÍA QUE CONSIDERAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN EL PROCESO CORRESPONDIENTE A LA ELECCIÓN DE SU DELEGADO MUNICIPAL.

LIC. LORENA HERNÁNDEZ PÉREZ

LA REGIDORA LIC. LORENA HERNÁNDEZ PÉREZ COMENTA SU INTENCIÓN DE PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE ELECCIONES A DELEGADOS MUNICIPALES.

--- EN OTRO DE LOS ASUNTOS A MENCIONAR, LA REGIDORA C. GRICELDA LÓPEZ PÉREZ COMENTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE SE REALIZÓ UNA ENCUESTA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL EN DONDE SE HIZO UNA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS TRÁMITES DE LAS CITAS PARA SOLICITAR LA LICENCIA DE CONDUCIR, SIENDO EL DÍA 03 DE OCTUBRE DEL 2024, LA PRESIDENTA MUNICIPAL LEB. JUDITH MACÍAS RAMÍREZ RENOVÓ EL CONVENIO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD VIAL DE JALISCO PARA COLABORAR AMBAS INSTITUCIONES PARA AGENDAR LAS CITAS CON LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, POSTERIORMENTE SE HIZO LA DIFUSIÓN EN REDES DEL SERVICIO PARA EL TRÁMITE DE LAS LICENCIAS, SE AGENDARON 50 CITAS EN EL PERIODO DEL 10 AL 31 DE OCTUBRE, EN RELACIÓN A LAS CITAS AGENDADAS SE REALIZÓ EL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DEL 2024 UNA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A DIFERENTES PERSONAS SELECCIONADAS ALEATORIAMENTE QUE OBTUVIERON EL SERVICIO, ARROJANDO EN CONCLUSIÓN DE LA ENCUESTA REALIZADA QUE EL SERVICIO OTORGADO PARA EL TRÁMITE DE LAS LICENCIAS DE CONDUCIR CALIFICÁNDOLO EN UNA ESCALA QUE VA DESDE MALA HASTA EXCELENTE, SIENDO LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN CUANTO A LA ATENCIÓN, LA INFORMACIÓN BRINDADA, LA UTILIDAD Y LA EFICACIA ES EXCELENTE Y EL TIEMPO DEL TRÁMITE ES RÁPIDO Y SATISFACTORIO.

--- CONTINUANDO CON LOS ASUNTOS A MENCIONAR, LA REGIDORA C. BLANCA ARACELY ROMO GONZÁLEZ HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE TUVO UN ACERCAMIENTO CON UN GRUPO DE CIUDADANOS DE UNA COLONIA DEL MUNICIPIO EN DONDE LE EXPRESARON SU PREOCUPACIÓN E INQUIETUDES ACERCA DEL TEMA DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ANTENA EN LA CALLE RÍO BRAVO, MENCIONA QUE SE LE HIZO LLEGAR UN DOCUMENTO CON FIRMAS DE CIUDADANOS QUE VIVEN EN ESA ZONA Y SIENTEN QUE PUEDEN VERSE AFECTADOS.

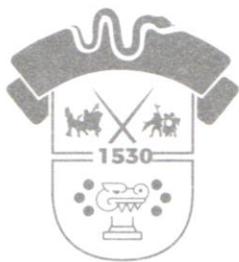
--- CONTINUANDO CON LOS ASUNTOS, EL SÍNDICO MUNICIPAL LCP. CRISTIAN IVÁN LOZANO FLORES COMENTA A LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO QUE SE RENOVÓ EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO EN DONDE SE ENCUENTRA EL VERTEDERO MUNICIPAL, QUEDANDO POR LA MISMA CANTIDAD DEL MONTO DEL ARRENDAMIENTO QUE YA ESTABA ESTIPULADA, QUEDANDO ESTABLECIDO HASTA QUE FINALICE EL AÑO EN CURSO Y UNA VEZ INICIANDO EL SIGUIENTE AÑO SE MODIFICA ACORDE A LA INFLACIÓN.

NO EXISTIENDO MÁS INTERVENCIONES SE DAN POR SUFICIENTEMENTE ANALIZADOS CADA UNO DE LOS TEMAS ABORDADOS.

431-746-4500

www.jalostotitlan.gob.mx

C. González Hermosillo 64, Centro 47120 Jalostotitlán, Jal.



V. CLAUSURA

---- AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 09:34 NUEVE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA DE SU REALIZACIÓN, SE DA POR CONCLUIDA LA CUARTA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO 2024 - 2027 A 19 DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, SIENDO VÁLIDOS TODOS Y CADA UNO DE LOS ACUERDOS TOMADOS Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.


PRESIDENTA MUNICIPAL
LEB. JUDITH MACÍAS RAMÍREZ.


SÍNDICO MUNICIPAL
LCP. CRISTIAN IVÁN LOZANO FLORES.


REGIDOR
C. LAURA ÁVILA JIMÉNEZ.


REGIDOR
C. OCTAVIO GONZÁLEZ ZERMEÑO.


REGIDOR
C. ANA MARÍA MACÍAS PÉREZ.


REGIDOR
C. JORGE ALONSO HERNÁNDEZ SANTILLÁN.


REGIDOR
C. GRICELDA LÓPEZ PÉREZ.

431-746-4500 

www.jalostotitlan.gob.mx 

C. González Hermosillo 64, Centro 47120 Jalostotitlán, Jal. 



REGIDOR
LCP. RAÚL SOTO RAMÍREZ.

REGIDOR
C. BLANCA ARACELY ROMO GONZÁLEZ.

REGIDOR
C. ARTURO GONZÁLEZ PÉREZ.

REGIDOR
LIC. LORENA HERNÁNDEZ PÉREZ.

SECRETARIO GENERAL
L.U.M.A. SERGIO PADILLA GALLARDO.

431-746-4500

www.jalostotitlan.gob.mx

C. González Hermosillo 64, Centro 47120 Jalostotitlán, Jal.